



La 4T va por sesiones sin parar hasta el 2 de julio para aprobar unas 22 enmiendas

Ni ellos saben la agenda: opositores

ANDREA BECERRIL

El trabajo legislativo en el Senado será intenso durante el periodo extraordinario que se inició ayer, e incluso se prevé sesionar diariamente hasta el próximo 2 de julio. A las 16 iniciativas y minutas ya agendadas podrían sumarse cinco más en materia judicial que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum.

Por ello, durante la reunión plenaria de los senadores de la 4T, el coordinador de Morena, Adán Augusto López Hernández, les notificó que podrían sesionar también los sábados y domingos, debido al extenso temario que debe desahogarse en nueve días.

Por su parte, la oposición criticó que aún no existan dictámenes sobre los temas más polémicos, como la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y otra en materia de desaparición forzada, la cual debe incorporar las adiciones acordadas con las madres buscadoras, mismas que fueron dadas a conocer ayer por la Secretaría de Gobernación.

Las comisiones dictaminadoras de esta reforma, Gobernación y Estudios Legislativos, están citadas para hoy a las 3:30 de la tarde, con el fin de aprobar el dictamen con los cambios esperados para ese momento.

Sin embargo, el coordinador de los senadores del PAN, Ricardo Anaya, advirtió que “se anticipa un escenario lleno de albazos legislativos, para aprobar las reformas más polémicas en el último momento”.

Deploró que la Comisión Permanente haya autorizado una

agenda de 16 temas y que el grupo mayoritario pretenda ampliarla a 22, muchos de ellos desconocidos incluso por legisladores de Morena y sus aliados.

El senador del PRI Alejandro Moreno exigió que se retire de la lista la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, “ya que representa un intento por restringir la libertad de expresión y censurar”.

No obstante, el grupo de Morena expresó, tras su reunión plenaria, que dicha agenda “busca fortalecer los pilares del proyecto de nación que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum, y tiene como ejes la justicia social, la seguridad pública, la protección ambiental y la transformación del modelo económico y administrativo del Estado”.

Por su parte, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, comentó que esperarán las iniciativas que la presidenta Sheinbaum anunció que enviará al Congreso, para definir si la Permanente puede ampliar los temas del periodo extraordinario.

Detalló que en la sesión de este martes se discutirán las modificaciones a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, y a la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos.

En la sesión de ayer, rindió protesta la senadora Tabita Ortiz, suplente de Luis Donald Colosio, de MC, quien pidió licencia para ausentarse durante todo el periodo extraordinario. Además, hoy solicitará también ausentarse a partir de este miércoles 26 y hasta el 13 de julio.